 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 20	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta / Resumen de Reunión No. 2 de 2022			
1. Información General:			
Fecha: (dd-mm-aaaa)	05/12/2022	Hora inicio:	Hora final:
Instancias o Dependencias reunidas:	Rectoría, Vicerrectoría de Gestión, Oficina Jurídica, Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Control Interno, Subdirección Financiera.		
Lugar de la reunión:	Vicerrectoría Académica sede calle 72		

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Alejandro Álvarez Gallego	Rector
Mireya Cecilia González Lara	Vicerrectora de Gestión
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica
John Emerson Espitia Suarez	Vicerrector Administrativo y Financiero (E)
María Camila Cótamo Jaimes	Jefe Oficina Jurídica
John Emerson Espitia	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Yaneth Romero Coca	Jefe Oficina Control Interno

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Carolina Ávila Andrade	Supernumerario - ODP
Anguie Milena Sanabria	Contratista ODP
Héctor Leonardo González García	Supernumerario - OCI
Natalia Katherine Sánchez Alvarado	Supernumeraria – OCI
Jenny Patricia Vélez Mejía	Supernumeraria – OCI
Nelson Maggiber Hernández Plazas	Contratista – OCI


(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad en Formación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 20	

Diana Constanza Sánchez Sánchez	Funcionaria OCI
---------------------------------	-----------------


5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum. 2. Aprobación del Acta anterior 3. Presentación y aprobación del orden del día 4. Presentación Modelo MECI – Líneas de defensa, Enfoque de Prevención y Gestión del Riesgo 5. Resultados y cumplimiento del plan de trabajo 2022 de la Oficina de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> • Resultado auditorías de Control Interno y Auditorías internas de Calidad para el año 2022 • Resultado de Seguimiento a Planes (Mejoramiento, Plan anticorrupción, Riesgos, planes de acción por dependencia). • Presentación y reporte de cumplimiento de informes de Ley 2022. • Resultado de la evaluación al Estado del Sistema de Control Interno 6. Plan de mejoramiento Contraloría General de la República. 7. Propuesta preliminar plan de auditoría interna 2023 - Plan de trabajo Oficina de Control Interno 2023. 8. Propositiones y varios <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Asignación de la coordinación y gestión de las auditorías internas al sistema de Gestión a la Oficina de Control Interno, en articulación con la Oficina de Desarrollo y Planeación. 8.2 Otras proposiciones y varios

6. Desarrollo del Orden del Día:
<p>Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017 y la Resolución 025 del 11 de enero de 2018; Se realiza la segunda sesión del Comité de Coordinación de Control Interno, teniendo como finalidad dar a conocer los resultados de las Auditorías internas, seguimientos, informes de ley y lo planeado en el plan de trabajo durante la vigencia 2022, adicional la propuesta preliminar del plan de auditoría y plan de trabajo para la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023.</p> <p>Teniendo en cuenta que para esta reunión del comité la mayoría de los miembros son nuevos, se contextualiza las funciones del mismo, según la Resolución rectoral 025 de 2018.</p> <p>Dicha actividad la realiza la jefe de la Oficina de Control Interno, así:</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Profesionales</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 20

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Resolución 025 de 2018
 Por la cual se crea y reglamenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



Integrantes

1. Rector – Preside
2. Vicerrector Académico
3. Vicerrector de Gestión Universitaria
4. Vicerrector Administrativo y Financiero
5. Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
6. Jefe Oficina Jurídica
7. Jefe Oficina de Control Interno – S. Técnica (Con voz y sin voto)

Funciones

1. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno
2. Aprobar el Plan Anual de Auditoría
3. Aprobar el Procedimiento de Auditoría Interna y el código de ética del auditor interno
4. Revisar la información contenida en los estados financieros y hacer las recomendaciones a que haya lugar.
5. Servir de instancia para resolver diferencias que surjan en el ejercicio de la auditoría interna.
6. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten el ejercicio de la auditoría interna.
7. Someter a consideración del Rector la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección del fraude y mala conducta.
8. Impartir lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de control Interno.
9. Las demás que le asigne el Rector.


1. Verificación de cuórum

Se hace verificación del cuórum en donde se encuentran todos los miembros obligatorios para tal fin, Señor Rector como presidente, Vicerrectores: Académico, Administrativo (e) y de Gestión, Jefe de Oficina de Desarrollo y Planeación y Jefe Oficina Jurídica

2. Aprobación del Acta anterior

El acta anterior correspondiente a la sesión del 03 de febrero de 2022, la misma fue remitida por medio electrónico para la revisión respectiva; sin embargo, a la fecha está pendiente de algunas firmas de los miembros del comité y será publicada una vez este completa. Se cuenta, en todo caso con firma del rector y la secretaría técnica de quienes ejercían tales cargos en ese momento.

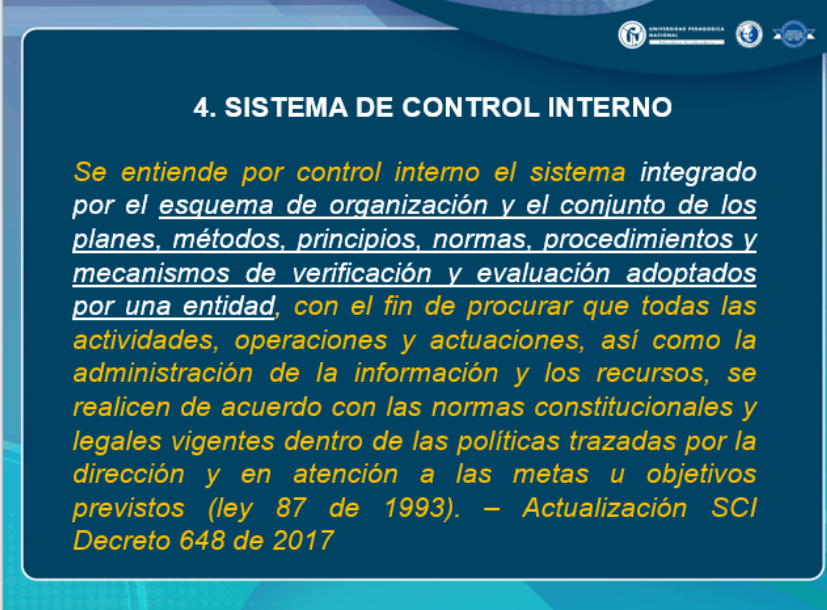
3. Presentación y aprobación del orden del día


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro de Pedagogías</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 20	

Se da a conocer el orden del día y este es aprobado por unanimidad de los miembros del Comité

4. Presentación Modelo MECI – Líneas de defensa, Enfoque de Prevención y Gestión del Riesgo


En este punto se hace una breve explicación de lo que es el sistema de Control Interno, así como el modelo MECI adoptado y manejado actualmente para las entidades estatales.





4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (ley 87 de 1993). – Actualización SCI Decreto 648 de 2017

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la Pedagogía</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 20

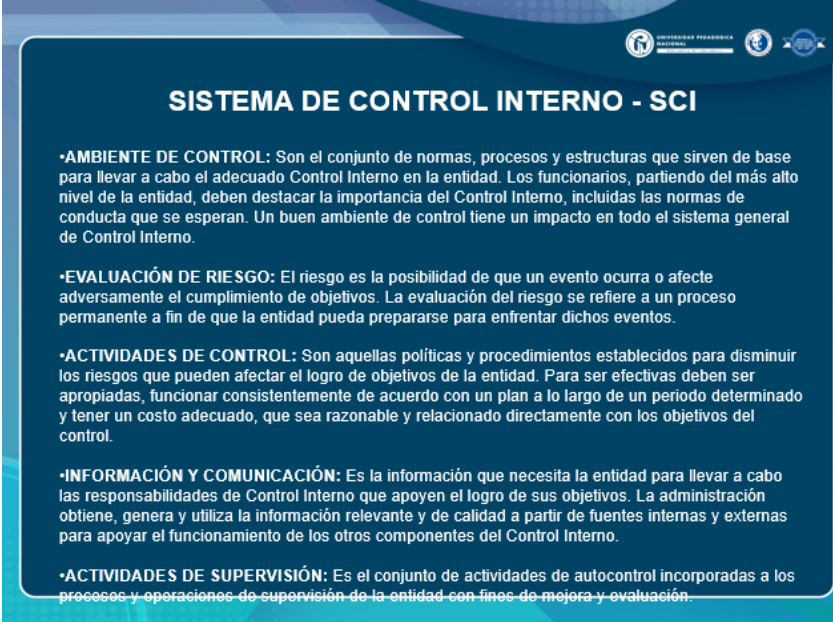


4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El SCI en Colombia, para el sector público, se opera a través del Modelo Estándar de Control Interno - **MECI**, el cual se estructura bajo **5 componentes**

COMPONENTES


- AMBIENTE DE CONTROL
- EVALUACIÓN DE RIESGO
- ACTIVIDADES DE CONTROL
- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

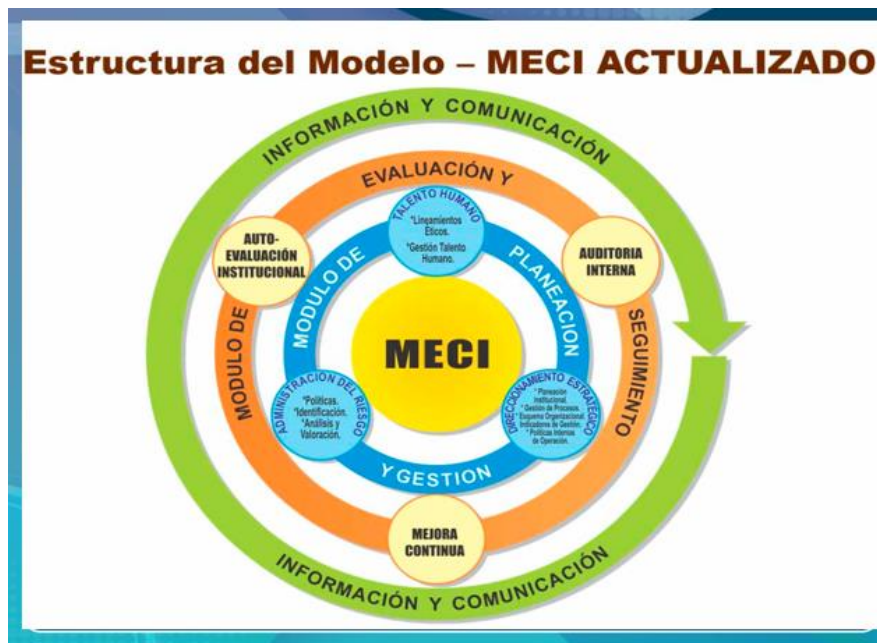
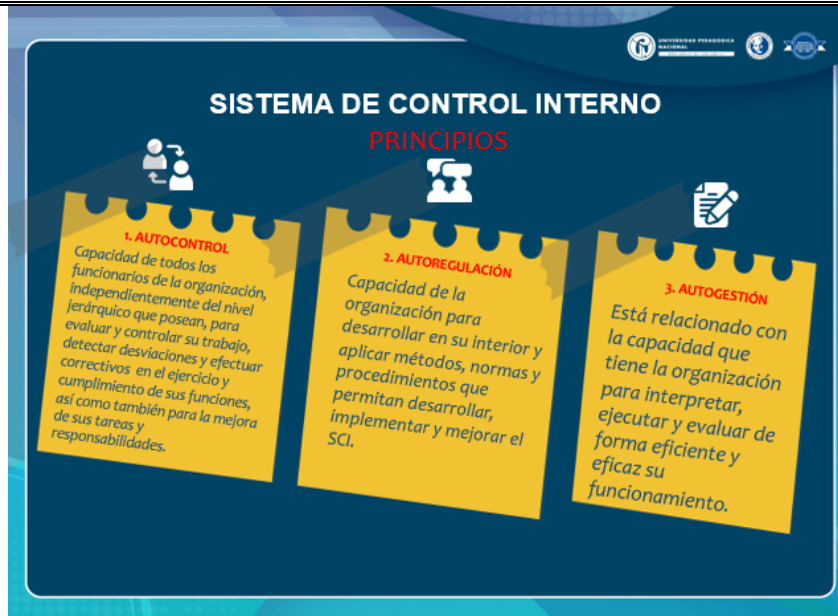


SISTEMA DE CONTROL INTERNO - SCI


- AMBIENTE DE CONTROL:** Son el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se esperan. Un buen ambiente de control tiene un impacto en todo el sistema general de Control Interno.
- EVALUACIÓN DE RIESGO:** El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra o afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos.
- ACTIVIDADES DE CONTROL:** Son aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo con un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control.
- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Es la información que necesita la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que apoyen el logro de sus objetivos. La administración obtiene, genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno.
- ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN:** Es el conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de mejora y evaluación.

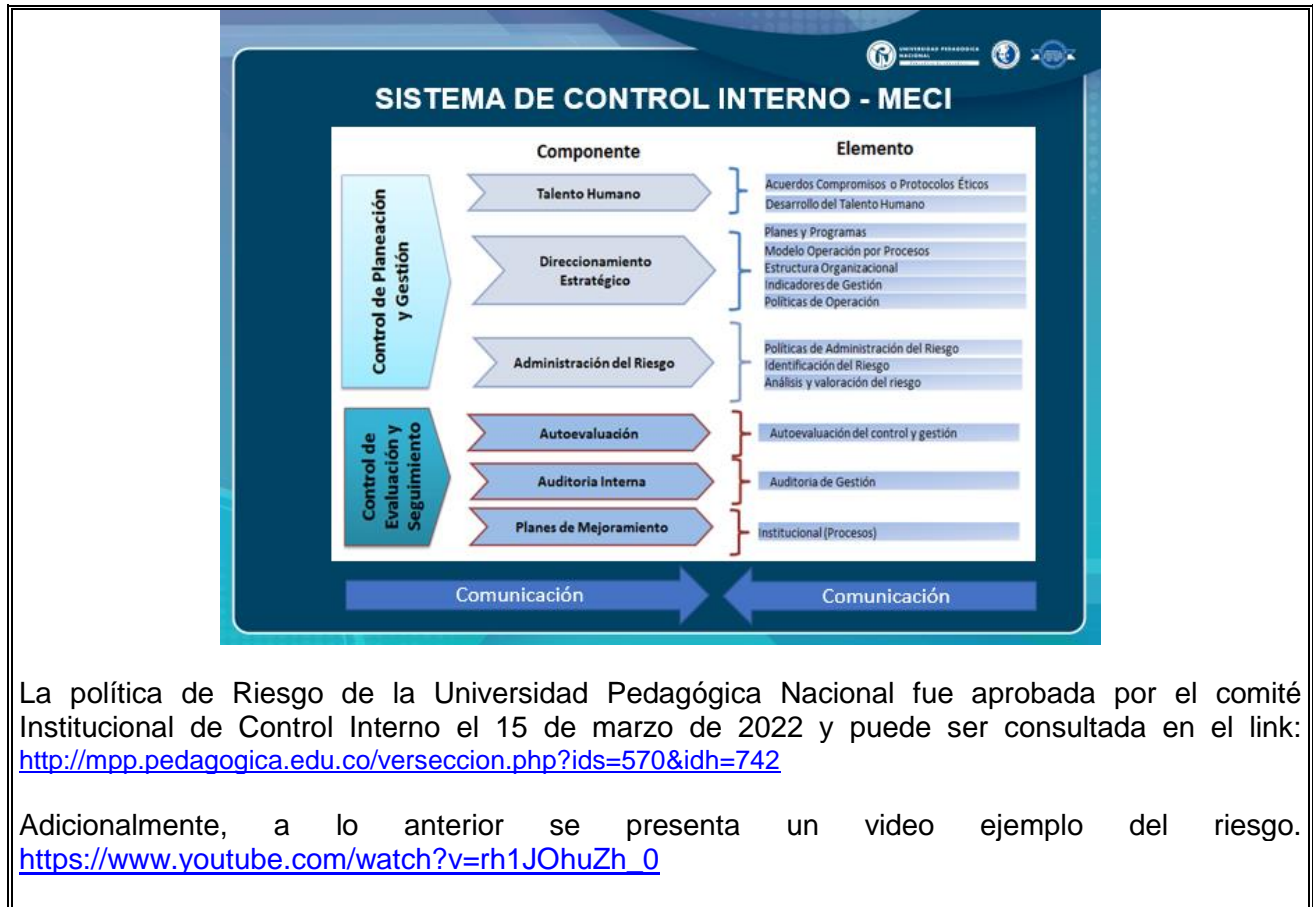
(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 20	




(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 20	



(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 20	

POLÍTICA DE RIESGO Esquema de líneas de defensa

Esquema de las Líneas del Sistema de Control Interno



Primera línea de defensa → Conformada por gerentes públicos: **Líderes del proceso**

Segunda línea de defensa → Monitorea y evalúa el control y gestión del riesgo: Oficina de Desarrollo y Planeación ODP - supervisores

Tercera línea de defensa → A cargo de la **Oficina de Control Interno,**

A partir de la dimensión de "Control Interno" se definen los siguientes aspectos:

- ✓ Esquema de las líneas de Defensa para la definición de los roles y responsabilidades de la gestión del riesgo y control.
- ✓ A través de los componentes del MECI evaluar la efectividad de la estructura de control (diseño y ejecución de los controles).


Tomado de DAFP

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Decreto 1537 de 2001 art 3	Decreto 648 de 2017
1 Asesoría y Acompañamiento	1 Liderazgo Estratégico
2 Fomento de la Cultura del Control	2 Enfoque Hacia la Prevención
3 Administración del Riesgo	3 Evaluación de la gestión del Riesgo
4 Relación con Entes Externos	4 Relación con Entes Externos de control
5 Evaluación y seguimiento	5 Evaluación y seguimiento

El profesor Alejandro Álvarez, Rector de la UPN y presidente del Comité indaga por la relación entre el sistema de Control Interno y el Modelo de Planeación y Gestión denominado MIPG. Esto por cuanto es importante que los distintos modelos se articulen y generen valor agregado a la gestión

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 20	

institucional, en especial en la mejora a los procesos y disminución de trámites que hacen muy lenta la respuesta que se espera de las dependencias administrativas.

Reconoce la importancia del Control Interno y de los principios que la conforman, en particular el autocontrol, ya que es a través de este que cada funcionario puede aportar a la mejor gestión mediante acciones propias dentro de los marcos y las disposiciones institucionales, evitando la excesiva burocracia de multiplicidad de vistos buenos.

Reitera, como lo ha hecho en otros espacios que hay que hacer cambios en la forma de gestionar y que son propios funcionarios los responsables de proponer las mejoras, puesto que el rol que tiene la Oficina de Control Interno es de acompañamiento, asesoría y apoyo, pasando de una acción policiva a una acción propositiva.

5. Resultados y cumplimiento del plan de trabajo 2022 de la Oficina de Control Interno

La Jefe de la Oficina de Control Interno continuó la presentación indicando que se cumplió con el 100% del plan de trabajo aprobado para la OCI en 2022, así como las auditorías internas al Sistema de Gestión. En total, se realizaron por parte de Control Interno 11 auditorías inicialmente aprobadas y una auditoría especial al área de transporte.

Resultado auditorías de Control Interno 2022 / Sistema de Gestión Integral.



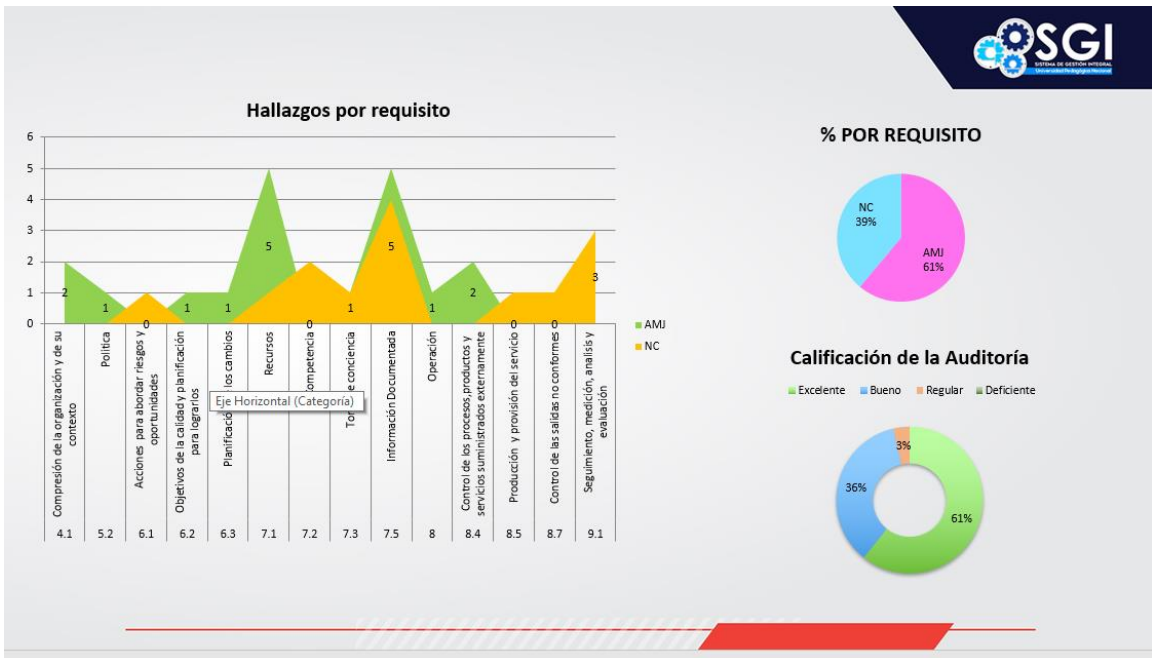
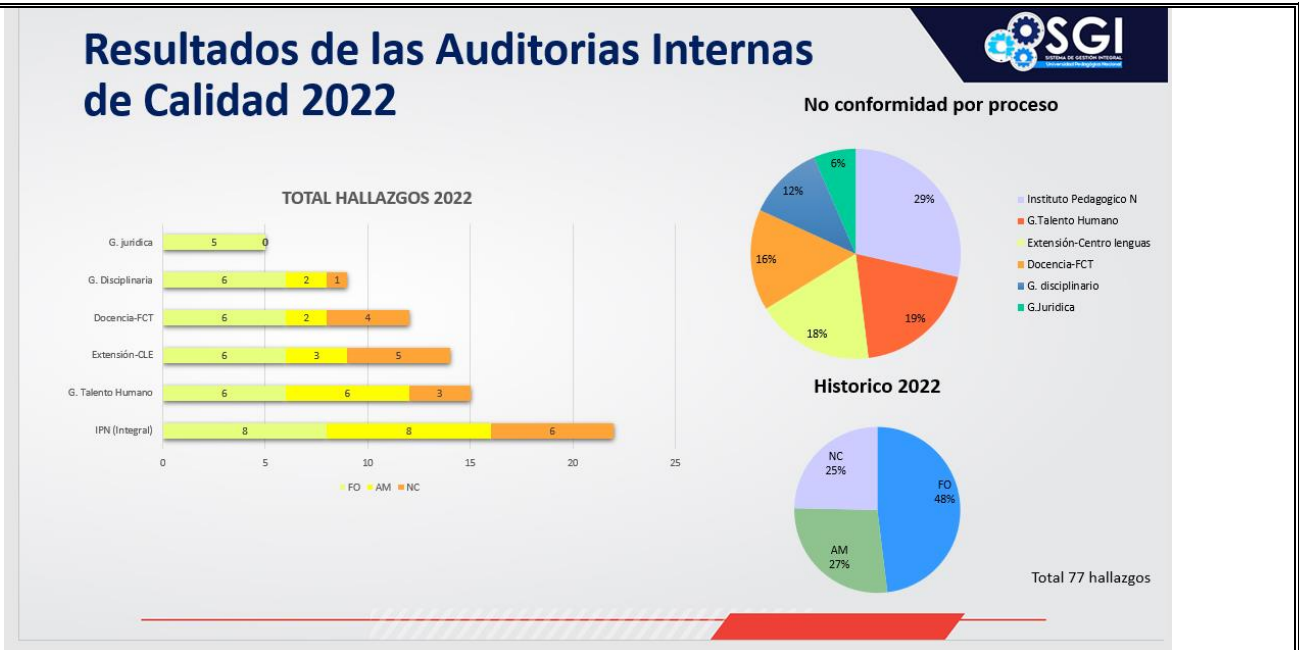
**PLAN DE TRABAJO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022
AVANCES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO**

CONCEPTO	PLANEADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Auditorías	11	12	109%
Seguimientos PM	29	29	100%
Seguimiento PA	30	30	100%
Informes de ley	20	20	100%
Otros seguimientos	7	7	100%
Otras actividades	12	12	100%




A continuación, se presenta los resultados bajo los requisitos de la NTC-ISO9001:2015 de las Auditorías Internas de Calidad por parte de las funcionarias del Sistema de Gestión de Calidad, atendiendo como parte de las entradas de la Revisión por la Dirección del SGI del 2022

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



De igual forma se presenta los resultados de las auditorías externas , realizadas del 3 al 7 de octubre, a los procesos del SGI, presentando como resultado la renovación y conformidad del sistema en el alcance; bajo la NTC-ISO 9001:2015.


(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la Pedagogía</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 12 de 20

AUDITORIAS EXTERNAS


Con el fin de evaluar el alcance del Certificado "Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada."

Durante los días del 3 al 7 de octubre de 2022



	2019	2022
Procesos Auditados	21	21
	Licenciatura de Música	Facultad de Educación Física
	Maestría en Educación	Facultad de Ciencia y Tecnología
	Doctorado Interinstitucional	Facultad de Humanidades
		Facultad de Bellas Artes

AUDITORIA EXTERNA - RENOVACIÓN



Año	Oportunidades de mejora	No conformidad menor
2019	30	0
2022	21	6

CONCLUSIONES DE LAS AUDITORÍAS 2022

- El sistema de Control Interno de la UPN cumple con los requisitos generales del Modelo Estándar de Control Interno establecidos para las entidades públicas del Estado Colombiano.
- El Sistema de Control Interno complementariamente con el Sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9001-2015, aborda adecuadamente los riesgos asociados con el logro de los objetivos misionales de la Universidad y el manteniendo de la calidad académica y de los procesos de apoyo administrativo.
- No se identificaron o evidenciaron actos de corrupción, fraude interno, desviación o malversación de fondos
- Se cumplieron los objetivos de la auditoría dentro del alcance de la auditoría, de acuerdo con el plan de auditoría establecido para cada uno de los 11 procesos y/o dependencias evaluadas (una auditoría especial se encuentra en marcha) y para el plan de auditoría de calidad se cumplió con los 5 procesos auditados de manera conforme a los requisitos del sistema y de la normatividad, el cual se realizaron de manera oportuna las acciones e inclusión en el plan de mejoramiento del proceso.

Resultado de Seguimiento a Planes (Mejoramiento, Plan anticorrupción, Riesgos, planes de acción por dependencia).

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando a la Pedagogía

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 13 de 20

Resultado de Seguimiento a Planes: Mejoramiento, Plan anticorrupción, Riesgos, planes de acción por dependencia

Fecha de realización: Abril a junio de 2022; Periodo evaluado: Enero a diciembre de 2021. Total planes evaluados o con seguimiento: 29

Se atendieron algunos casos especiales de reformulaciones y modificaciones de los planes de mejoramiento

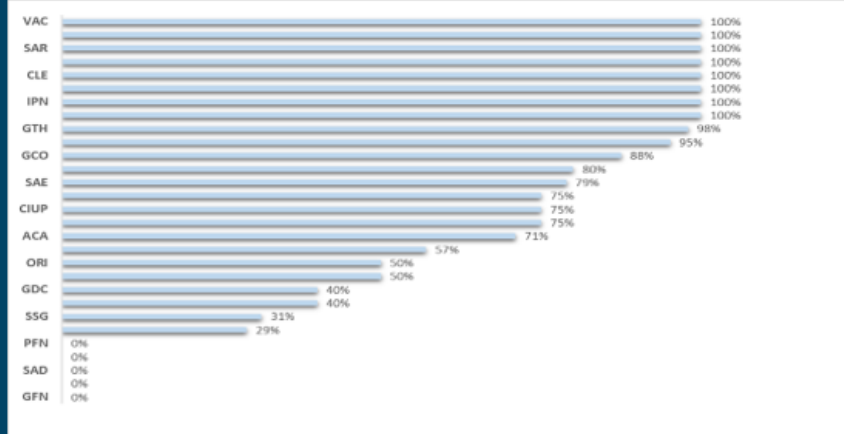
Concepto	Acciones	Porcentaje
Autoevaluación	11	4%
Aspectos por mejorar	109	39%
No conformidades	64	23%
Hallazgos	96	34%
Total acciones	280	100%
Acciones cerradas (74%)	208	74%
Acciones con avance parcial (26%)	72	26%
% de avance parcial	N/A	63%



(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



Resultado de Seguimiento a Planes: Mejoramiento, Plan anticorrupción, Riesgos, planes de acción por dependencia




En el seguimiento realizado, algunas dependencias no reportaron avances dado que estaban prevista su ejecución el segundo periodo de 2022.

Plan de acción por dependencias - PDI – Nivel de cumplimiento 2021



(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 15 de 20	

Presentación y reporte de cumplimiento de informes de Ley 2022.

Nivel de cumplimiento: 100%

La Oficina de Control Interno presentó veintidós (22) clases de informes de ley, a entidades externas e internas que, por periodicidad, corresponden a la elaboración de cincuenta (50) informes dentro de los tiempos definidos. Igualmente, se encuentran publicados en el minisitio de la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a las disposiciones información pública y transparencia.

<http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2022-informes-vigencias/>

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
Informe contractual - SIRECI	Reporte de los contratos suscritos por parte de la Universidad	MENSUAL	1
Informe delitos contra la administración pública - SIRECI	Reporte de Casos penales que tramita la Universidad	SEMESTRAL	1
Reporte información de avance del Plan de Mejoramiento - SIRECI	Seguimiento al plan de mejoramiento y cierre de los acciones de última auditoría de la Contraloría	SEMESTRAL	1
Cuenta anual consolidada - SIRECI	Información consolidada de la cuenta anual diligenciada por la UPN.	ANUAL	1

DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
5	Seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano	Seguimiento a las acciones planteadas por cada uno de los procesos al plan de anticorrupción y atención al ciudadano.	CUATRIMESTRAL	100%
6	Seguimiento mapa de riesgos de corrupción	Seguimiento a la ejecución de las acciones planteadas en el mapa de riesgos de corrupción con cada uno de los procesos.	CUATRIMESTRAL	100%
7	Certificado FURAG	Diligenciamiento del Formulario Único de reportes y avances de gestión en la UPN	ANUAL	100%

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



AGENCIA NACIONAL JURÍDICA DEL ESTADO				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
8	Certificación E-KOGUI	Verificación de procesos judiciales que tiene en curso la UPN tanto como de mandado como de mandante	SEMESTRAL	100%


CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
9	Informe de Control Interno Contable	Diagnóstico de los controles para la administración de recursos financieros y contables	ANUAL	100%

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
10	Informe de derechos de autor	Verificación del uso legal del software de la UPN, así como de los equipos de computo.	ANUAL	100%

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
11	Informe de requerimientos Cámara de Representantes	Requerimiento información presupuestal y contable para el fechamiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y situación financiera de la nación de la vigencia fiscal 2021.	ANUAL	100%

INTERNOS - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL				
#	INFORME	DETALLE	PERIODICIDAD	CUMPLIMIENTO
12	Reporte informe de avance del Plan de mejoramiento - Rectoría	Seguimiento al plan de mejoramiento y cierre de los acciones de última auditoría de la Contraloría	SEMESTRAL	100%
13	Informes de peticiones quejas y reclamos	Seguimiento a las PQRSFD presentadas a la Secretaría General	SEMESTRAL	100%
14	Informe de seguimiento a las acciones de repetición	Verificación de las decisiones tomadas en el control	SEMESTRAL	100%
15	Informe seguimiento evaluativo a circular 100-10	Seguimiento al cumplimiento de actividades asignadas	ANUAL	100%
16	Informe austeridad y eficiencia del gasto público	Informe comparativo de análisis en las variaciones de los gastos realizados en la Universidad Pedagógica Nacional.	TRIMESTRAL	100%
17	Informe de seguimiento al SUIT	Informe de validación de la creación de formatos nuevos para tramites internos que la Universidad	CUATRIMESTRAL	100%
18	Informes de seguimiento al SIGEP	Validación de registro y actualización de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas, ante el aplicativo de SIGEP II, de los funcionarios contratados tanto desde la Subdirección de Personal como del Grupo de Contratación por parte de la UPN	SEMESTRAL	100%
19	Informe semestral del Sistema de Control Interno	Informe de análisis del sistema de Control de la Universidad	SEMESTRAL	100%
20	Informe Rendición de Cuentas	Análisis y evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas realizada por la administración.	ANUAL	100%
21	Informe seguimiento Ley de cuotas	Evaluar la participación de la mujer en cargos de nivel directivo dentro de la UPN	ANUAL	100%
22	Informe Res. 1519 de 2020 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Revisión de los requisitos aplicables frente al acceso de la información pública, accesibilidad WEB, seguridad digital y datos abiertos en el enlace de la Universidad Pedagógica Nacional	ANUAL	100%

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

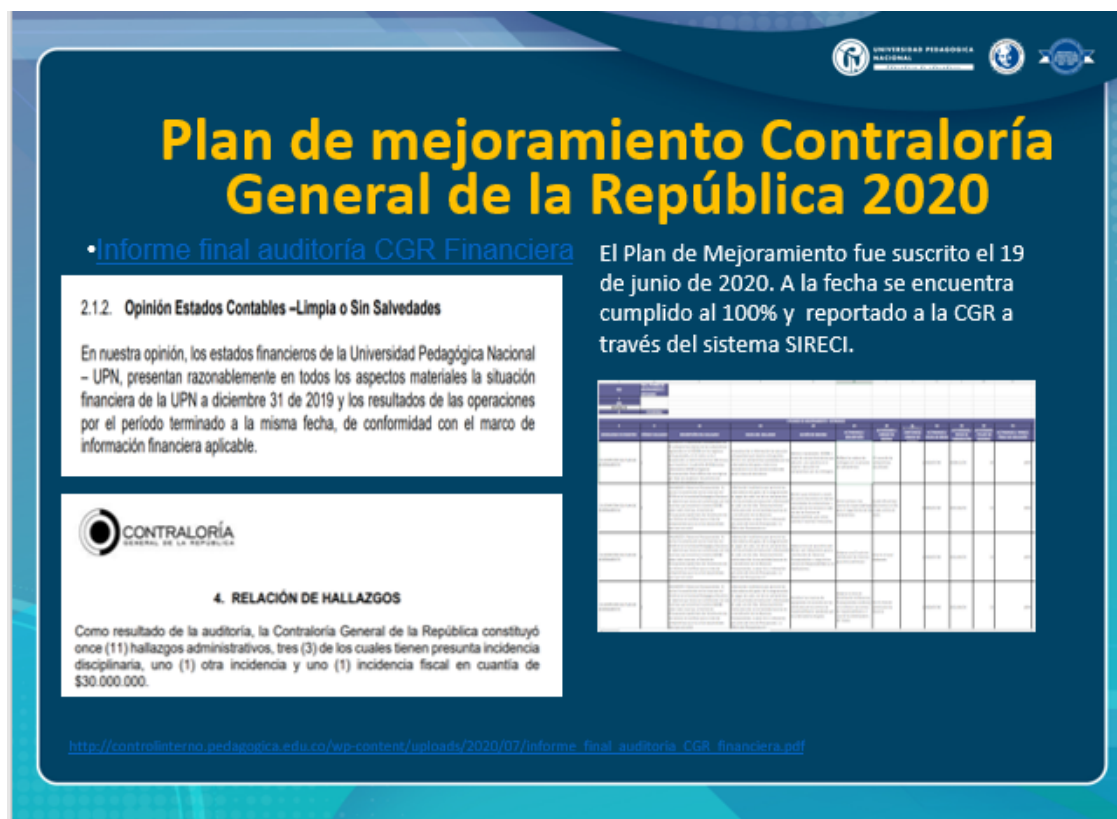
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Saludando la Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 17 de 20	

Resultado de la evaluación al Estado del Sistema de Control Interno

Se presenta de manera sucinta los resultados de la evaluación del Control Interno por parte de la Jefe de la OCI con apoyo del funcionario Héctor Leonardo González, destacando que se tiene avances frente a periodos anteriores y recalcando que la última evaluación alcanzó el 96 % de cumplimiento. Se invita a los integrantes del comité a conocer en detalle la evaluación, cuyo resultado se encuentra publicado y puede ser consultado en el link <http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2022-informes-vigencias/>

6. Plan de mejoramiento Contraloría General de la República

Se informa que el plan suscrito con esta instancia de control fue cumplido y reportado en su totalidad, encontrándose cerradas todas las acciones que fueron formuladas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Plan de mejoramiento Contraloría General de la República 2020

- Informe final auditoría CGR Financiera

2.1.2. Opinión Estados Contables –Limpia o Sin Salvedades

En nuestra opinión, los estados financieros de la Universidad Pedagógica Nacional – UPN, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la UPN a diciembre 31 de 2019 y los resultados de las operaciones por el período terminado a la misma fecha, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

4. RELACIÓN DE HALLAZGOS


Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República constituyó once (11) hallazgos administrativos, tres (3) de los cuales tienen presunta incidencia disciplinaria, uno (1) otra incidencia y uno (1) incidencia fiscal en cuantía de \$30.000.000.


http://controlinterno.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/07/informe_final_auditoria_CGR_financiera.pdf

El Plan de Mejoramiento fue suscrito el 19 de junio de 2020. A la fecha se encuentra cumplido al 100% y reportado a la CGR a través del sistema SIRECI.

Item	Descripción	Estado	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realización de la excelencia</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 18 de 20




7. Propuesta preliminar plan de auditoría - Plan de trabajo Oficina de Control Interno 2023.

Se presenta por parte de la Oficina de Control Interno la propuesta del plan de trabajo para la vigencia 2023, el cual incluye el Programa de Auditoría para dicha vigencia, recibiendo aportes en relación con la necesidad de incluir otros aspectos asociados a temas como pertinencia curricular, convivencia, investigación e innovación en el IPN, desconcentración de actividades del proceso misional de extensión que se desarrolla con las facultades, departamentos y programas, liderado por la Subdirección de Asesorías y Extensión, entre otros.

Propuesta de auditorías OCI para 2023

Se acuerdo que la Oficina de Control Interno ajustará la propuesta con los aportes realizados por los integrantes del Comité y será remitido para su aval y firma por parte del Rector. En particular, el profesor Alejandro Álvarez, indica que es necesario dar una mirada más amplia a las auditorías, que no sea únicamente la revisión del cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales, sino que involucren una dimensión más estratégica acorde a la misión de la UPN. Asimismo, indaga sobre quién y cómo se define dicho Plan.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Enseñanza de la Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 19 de 20	

Al respecto al jefe de la OCI precisa que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es la instancia que determina qué auditorías se realizarán; no obstante, la OCI recomienda según los criterios de criticidad de los procesos, el ciclo de auditorías y el enfoque basado en riesgos.

El Rector solicita que se incluyan auditorías sobre asuntos como: pertinencia curricular y pertinencia de la oferta académica; Convivencia, situaciones de amenazas a la comunidad universitaria, investigación e innovación en el IPN y relación con los énfasis y las áreas.

La profesora Mireya González, considera que la auditoría al proceso de extensión puede incluir una mirada más allá de la revisión de lo que se hace, incluyendo propuestas y acompañamiento para avanzar en asuntos como la descentralización del proceso.

8. Proposiciones y varios

8.1 Asignación de la coordinación y gestión de las auditorías internas al sistema de Gestión a la Oficina de Control Interno, en articulación con la Oficina de Desarrollo y Planeación.


Se propuso que las auditorías del Sistema de Gestión para la vigencia 2023 sean coordinadas desde la Oficina de Control Interno, junto con las que son propias de esta instancia, trabajando en conjunto con la Oficina de Desarrollo y Planeación, en lo pertinente y las viabilidades. Por tanto, estas oficinas articularán dicha gestión en el mes de enero de 2023.

Dicha proposición es aprobada por el Comité.

8.2 Otras proposiciones y varios


No se presentaron proposiciones adicionales.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Remitir la propuesta del plan de trabajo y programa de auditorías ajustado con los aportes en el mes de enero de 2023, para observaciones y aprobación.	Jefe Oficina de Control Interno	31 de enero de 2023
Elaborar y enviar para observaciones el acta de la reunión del 05 de diciembre de 2022 – segunda sesión 2022.	Secretaría Oficina de Control Interno	31 de enero de 2023
Publicar el acta de la sesión 01 del Comité del año 2022.	Secretaría Oficina de Control Interno	31 de enero de 2023

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO DE UNIVERSIDADES</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 20 de 20	

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
Enero de 2023 – virtual, consulta electrónica

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Alejandro Álvarez Gallego – Rector (presidente del Comité Institucional de Coordinación de control Interno)	
Yaneth Romero Coca – Jefe Oficina de Control Interno, (Secretaría Técnica)	